

## Consultas Realizadas

# Licitación 425504 - ADQUISICION DE EQUIPOS RAYOS X Y OTROS PARA EL INAC

### Consulta 1 - SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS

| Consulta   | Fecha de Consulta | 25-10-2023 |
|--|-------------------|------------|
| EN EL PBC SE INDICA:<br>1.Dimensiones mínimas del túnel 64 cm de ancho X 43 cm de altura como mínimo;<br><br>Estas dimensiones solo cumple el fabricante Rapsican, por lo que se puede apreciar en su link<br><a href="https://www.rapiscansystems.com/en/products/orion-920dx">https://www.rapiscansystems.com/en/products/orion-920dx</a><br><br>Por lo expuesto, solicitamos respetuosamente a la convocante, especificar a las medidas estandares en este tipo de equipos, para inspeccion de equipaje, cuyas medidas basicas, standard y que da amplitud de competencia son 60cm x 40 cm como medidas minimas o aproximadas, para no limitar a fabricantes y/o proveedores del estado que cuentan con calidad y experiencia para proveer este tipo de bienes, de modo a dar cumplimiento a la Ley de Contrataciones publicas y no limitar la participacion de mas oferentes |                   |            |

| Respuesta                             | Fecha de Respuesta | 02-11-2023 |
|---------------------------------------|--------------------|------------|
| DEBE SER REMITIRSE A LA ADENDA N° 2.- |                    |            |

| Respuesta                    | Fecha de Respuesta | 02-11-2023 |
|------------------------------|--------------------|------------|
| REMITIRSE A LA ADENDA N° 1.- |                    |            |

### Consulta 2 - Suministros requeridos - Especificaciones Técnicas

| Consulta  | Fecha de Consulta | 25-10-2023 |
|---|-------------------|------------|
| EN EL PBC SE SOLICITA:<br>10. CUMPLIMINETO CON LAS NORMAS DE SALUD Y SEGURIDAD USFDA21-CFR1020-40<br>SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE, QUE PARA DAR MAYOR OPORTUNIDAD A OFERENTES RECONOCIDOS EN CUMPLIMIENTO CON LOS INDICADORES DE IGUALDAD DE CONDICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS, SE SOLICITE LAS NORMAS APLICABLES A SU TERRITORIO DE FABRICACION Y NO SE LIMITE A UNA O 2 NORMAS, YA QUE EN CADA REGION HAY NORMAS APLICABLES AL PAIS DE FABRICACION, Y TODAS TIENEN LA MISMA NATURALEZA DE CUMPLIMIENTO Y/O EL MISMO FIN. |                   |            |

| Respuesta                             | Fecha de Respuesta | 02-11-2023 |
|---------------------------------------|--------------------|------------|
| DEBE SER REMITIRSE A LA ADENDA N° 2.- |                    |            |

| Respuesta                    | Fecha de Respuesta | 02-11-2023 |
|------------------------------|--------------------|------------|
| REMITIRSE A LA ADENDA N° 1.- |                    |            |

### Consulta 3 - Suministros requeridos - Especificaciones Técnicas

| Consulta  | Fecha de Consulta | 25-10-2023 |
|---|-------------------|------------|
| <p>EN EL PBC SE SOLICITA:<br/>           I 0. Cumplimiento con CE, ISO 9001, ISO 14001...</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante indicar que los parametros sean y/o, y no limitativos al cumplimiento de todo, ya que es sabido que la certificacion ISO es opcional en sus diversos capitulos, donde es sabido que es mas comun el cumplimiento de la ISO 9001, no asi de la ISO 14001 como ejemplo.</p> <p>Asi mismo la DINAC tiene convenios con la TSA, por lo que cumplimiento es practicamente obligatorio, por lo que CE seria un equivalente u opcional, por lo que pedimos que la ceertificacin CE sea tambien de caracter opcional o y/o, y no limitativa.</p> <p>La solictud obedece a que hay excelentes y reconocidos fabricantes que son proveedores del estado, que cuentan con ISO de diversas indole y certificacion TSA con lo que seria mas que suficiente para la convocante, ya que el cumplimiento de algunos ISOs especificos y/o certificacion CE no afectan ni disminuyen la funcionalidad de los equipos, y se daria cumplimiento a la Ley de Contrataciones Publicas, permitiendo la participacion de mas oferentes</p> |                   |            |

| Respuesta                                    | Fecha de Respuesta | 02-11-2023 |
|--|--------------------|------------|
| <p>DEBE SER REMITIRSE A LA ADENDA N° 2.-</p> |                    |            |

| Respuesta                           | Fecha de Respuesta | 02-11-2023 |
|-------------------------------------|--------------------|------------|
| <p>REMITIRSE A LA ADENDA N° 1.-</p> |                    |            |

### Consulta 4 - Suministros requeridos - Especificaciones Técnicas

| Consulta   | Fecha de Consulta | 25-10-2023 |
|--|-------------------|------------|
| <p>EN EL PBC SE SOLICITA:<br/>           9. Cumplimiento con las normas de salud y seguridad USFDA 21-CFR 1020.40.</p> <p>solicitamos a la convocante, para dar mayor oportunidad de participacion a la mayor cantidad de fabricantes y oferentes de reconocida trayectoria y calidad, permitir que las normas de salud y seguridad sean ampliadas a las normas del pais o region del fabricante, indicando y/o las normas aplicables a su pais de produccion, ya que cada pais tiene sus propias exigencias, y la naturaleza de la norma o el fin de la misma es el mismo, y todas siguen parametros de cumplimiento de organismos internacionales.</p> |                   |            |

| Respuesta                           | Fecha de Respuesta | 02-11-2023 |
|-------------------------------------|--------------------|------------|
| <p>REMITIRSE A LA ADENDA N° 2.-</p> |                    |            |

## Consulta 5 - Suministros requeridos - Especificaciones Técnicas

| Consulta  | Fecha de Consulta | 25-10-2023 |
|---|-------------------|------------|
| EL PBC INDICA:<br>3. Altura aproximada de la cinta transportadora entre 80 y 85 cm;   |                   |            |
| SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA ENTIDAD, QUE BASADOS EN LAS MEDIDAS ESTANDARES DE LAS MARCAS MAS RECONOCIDAS DEL MERCADO, SE PERMITAN MEDIDAS COMO LA ALTURA APROXIMADA DESDE 65 CM O SUPERIOR, YA QUE SI NO SE ESTA LIMITANDO LA PARTICIPACION DE OFERENTES QUE SON PROVEEDORES DEL ESTADO, CON CALIDAD DEMOSTRADA. YA QUE LA DIFERENCIA DE CENTIMETROS A LO INDICADO EN EL PBC, NO DISMINUYE FUNCIONALIDADES DEL EQUIPO NI DE LA OPERATIVIDAD DEL MISMO, SIN EMBARGO SOLO LIMITARIA LA POSIBILIDAD DE QUE LA ENTIDAD CONVOCANTE PUEDA ACCEDER A FABRICANTES QUE SIENDO UNO DE LOS MEJORES EN LA INDUSTRIA Y HABIENDO SUPERADO TODAS LAS CERTIFICACIONES COMO SER LA APROBACION DE LA TSA, SE LOS ESTARIA EXCLUYENDO. POR LO EXPUESTO, PEDIMOS QUE SE RESPETE LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS Y SE PERMITA COMPETIR EN IGUALDAD DE CONDICIONES CON ESPECIFICACIONES QUE ASI LO PERMITAN |                   |            |

| Respuesta                    | Fecha de Respuesta | 02-11-2023 |
|------------------------------|--------------------|------------|
| REMITIRSE A LA ADENDA N° 2.- |                    |            |

## Consulta 6 - Ítem 1. Adquisición de Equipos de Rayos X y otros para el INAC. Capacidad Técnica.

| Consulta   | Fecha de Consulta | 25-10-2023 |
|--|-------------------|------------|
| Se solicita a la convocante retirar la especificación técnica "Copia autenticada de Autorización de Servicio de Reparación y Mantenimiento a Equipos de Categoría 5, expedido por la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear, Vigente" al no ser un requisito para importar y comercializar equipos de Rayos X o en su efecto, solicitar la copia autenticada de la Autorización de Servicio de Reparación y Mantenimiento a Equipos de Categoría 3, expedido por la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear, Vigente con el objetivo de contar con mayor cantidad de oferentes. |                   |            |

| Respuesta                    | Fecha de Respuesta | 02-11-2023 |
|------------------------------|--------------------|------------|
| REMITIRSE A LA ADENDA N° 2.- |                    |            |

## Consulta 7 - Ítem 1. Adquisición de Equipos de Rayos X y otros para el INAC. Experiencia requerida.

| Consulta   | Fecha de Consulta | 25-10-2023 |
|--|-------------------|------------|
| Se solicita a la convocante modificar la especificación técnica "Copia de recepciones finales y/o contratos para demostrar experiencia en proyectos similares de haber provisto e instalado al menos 2(dos) equipos similares de la marca ofertada en los últimos cinco (5) años [2018, 2019, 2020, 2021 y 2022]". Se sugiere "Copia de recepciones finales y/o contratos para demostrar experiencia en proyectos similares de haber provisto, instalado y/o mantenido al menos 2 (dos) equipos similares de la marca ofertada en los últimos dos (2) años [2021 y 2022]" con el objetivo de contar con una mayor cantidad de oferentes. |                   |            |

| Respuesta                    | Fecha de Respuesta | 02-11-2023 |
|------------------------------|--------------------|------------|
| REMITIRSE A LA ADENDA N° 2.- |                    |            |

## Consulta 8 - Ítem 1. Adquisición de Equipos de Rayos X y otros para el INAC. Plazo de reposición de bienes.

| Consulta  | Fecha de Consulta | 25-10-2023 |
|---|-------------------|------------|
| Se solicita a la convocante modificar la especificación "El plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de: 15 DIAS a partir de la recepción de los bienes". Se sugiere "El plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de: 30 DIAS a partir de la recepción de los bienes" ya que estos equipos y sus repuestos muchas veces deberán ser importados bajo demanda y de esta manera, contar con mayor cantidad de oferentes. |                   |            |

| Respuesta                    | Fecha de Respuesta | 02-11-2023 |
|------------------------------|--------------------|------------|
| REMITIRSE A LA ADENDA N° 2.- |                    |            |

## Consulta 9 - Ítem 1. Adquisición de Equipos de Rayos X y otros para el INAC. Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas. Características Principales Mínimas.

| Consulta   | Fecha de Consulta | 25-10-2023 |
|--|-------------------|------------|
| Se solicita a la convocante modificar la especificación técnica "Dimensiones mínimas del túnel 64 cm de ancho X 43 cm de altura como mínimo". Solicitamos bajar el tamaño mínimo del túnel a 62 x 42 cm, asegurando no limitar la participación de otros oferentes. Además, la medida mínima indicada de 62 x 42 cm permite escanear sin problemas objetos de hasta 61,5 x 41 cm que es el estándar internacional para equipaje de mano. |                   |            |

| Respuesta                    | Fecha de Respuesta | 02-11-2023 |
|------------------------------|--------------------|------------|
| REMITIRSE A LA ADENDA N° 2.- |                    |            |

## Consulta 10 - Ítem 1. Adquisición de Equipos de Rayos X y otros para el INAC. Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas

| Consulta  | Fecha de Consulta | 25-10-2023 |
|---|-------------------|------------|
| Características Principales Mínimas. Se solicita a la convocante modificar la especificación técnica "Longitud de la cinta transportadora de 200 cm de largo y 64 cm de ancho, aproximadamente". Se sugiere "Longitud de la cinta transportadora de 200 cm de largo y 62 cm de ancho, como mínimo" asegurando no limitar la participación de oferentes. |                   |            |

| Respuesta                    | Fecha de Respuesta | 02-11-2023 |
|------------------------------|--------------------|------------|
| REMITIRSE A LA ADENDA N° 2.- |                    |            |

## Consulta 11 - Ítem 1. Adquisición de Equipos de Rayos X y otros para el INAC. Experiencia requerida.

| Consulta   | Fecha de Consulta | 25-10-2023 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Se solicita a la convocante modificar la especificación técnica "Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en la provisión y/o instalación de equipos similares de la marca ofertada (equipos de rayos x doble generador) con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 últimos ejercicios fiscales años: 2020, 2021 y 2022. El porcentaje mencionado corresponde a la sumatoria de los años mencionados". Se sugiere la especificación "Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en la provisión, instalación y/o mantenimiento de equipos similares de la marca ofertada (equipos de rayos x doble generador) con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 últimos ejercicios fiscales años: 2020, 2021 y 2022. El porcentaje mencionado corresponde a la sumatoria de los años mencionados" con el objetivo de contar con mayor cantidad de oferentes.</p> |                   |            |

| Respuesta                    | Fecha de Respuesta | 02-11-2023 |
|------------------------------|--------------------|------------|
| REMITIRSE A LA ADENDA N° 2.- |                    |            |

## Consulta 12 - Ítem 1. Adquisición de Equipos de Rayos X y otros para el INAC. Capacidad Técnica.

| Consulta  | Fecha de Consulta | 25-10-2023 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Se solicita a la convocante eliminar la especificación técnica "(C) Autorización de Servicio de Reparación y Mantenimiento a Equipos de Categoría 5, expedido por la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear, en base al dictamen que debe ser emitido por la Dirección General de Licenciamiento y Control de dicha Entidad, fundamentado en la Ley 5169/14 y la Resolución -D-ARRN Nro. 26/16 que aprueba el Reglamento Básico de Protección Radiológica y Seguridad de las Fuentes de Radiación Ionizante, y, las demás disposiciones legales. Las mismas deben estar vigentes al momento de la apertura. Presentar copia autenticada" ya que la misma no es requisito para importar y comercializar equipos de rayos X, o en su efecto, solicitar la Autorización de Servicio de Reparación y Mantenimiento a Equipos de Categoría 3 con el objetivo de contar con mayor cantidad de oferentes.</p> |                   |            |

| Respuesta                    | Fecha de Respuesta | 02-11-2023 |
|------------------------------|--------------------|------------|
| REMITIRSE A LA ADENDA N° 2.- |                    |            |

## Consulta 13 - Ítem 1. Adquisición de Equipos de Rayos X y otros para el INAC. Capacidad Técnica.

| Consulta   | Fecha de Consulta | 25-10-2023 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Se solicita a la convocante modificar la especificación técnica "Los técnicos deben ser del staff permanente del oferente, contar con seguro social de IPS y Seguro de Vida Vigente para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 5424/15". En dicha ley menciona dentro del Artículo 7°, párrafo 1; apartado q) "Contrato de seguro de vida para el guardia privado", siendo bien explícito en el tipo de personal que debe contar con el seguro de vida solicitado, por lo tanto, al no tratarse de un llamado a contratación de seguridad privada, esta solicitud no aplica para los técnicos encargados de instalar el equipo. Se sugiere la especificación "Los técnicos deben ser del staff permanente del oferente, contar con seguro social de IPS".</p> |                   |            |

| Respuesta                    | Fecha de Respuesta | 02-11-2023 |
|------------------------------|--------------------|------------|
| REMITIRSE A LA ADENDA N° 2.- |                    |            |

## Consulta 14 - Ítem 1. Adquisición de Equipos de Rayos X y otros para el INAC. Periodo de validez de la Garantía de los bienes.

| Consulta   | Fecha de Consulta | 25-10-2023 |
|--|-------------------|------------|
| Teniendo en cuenta que los equipos cuentan con garantía de fábrica de 1 año y el hecho de solicitar una ampliación de dicho periodo resultaría en un costo adicional en la oferta final, se solicita a la convocante modificar la especificación "El plazo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente: 2 AÑOS a partir de la recepción de los bienes". Se sugiere "El plazo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente: 1 AÑO a partir de la recepción de los bienes" con el objetivo de contar con mayor cantidad de oferentes. |                   |            |

| Respuesta                    | Fecha de Respuesta | 02-11-2023 |
|------------------------------|--------------------|------------|
| REMITIRSE A LA ADENDA N° 2.- |                    |            |

## Consulta 15 - Ítem 1. Adquisición de Equipos de Rayos X y otros para el INAC. Capacidad Técnica.

| Consulta   | Fecha de Consulta | 25-10-2023 |
|--|-------------------|------------|
| . Se solicita a la convocante modificar la especificación técnica "El oferente deberá presentar aportes IPS para demostrar la antigüedad del personal, copia de la póliza y cobertura de los técnicos declarados. Las mismas deben estar vigentes, al momento de la apertura. Presentar copia autenticada". Se sugiere "El oferente deberá presentar aportes IPS para demostrar la antigüedad del personal. La misma debe estar vigente, al momento de la apertura. Presentar copia autenticada" teniendo en cuenta que la ley Ley 5424/15 establece de manera explícita una póliza de seguro de vida para guardias de seguridad, no así, para técnicos que instalan equipos de seguridad. |                   |            |

| Respuesta                    | Fecha de Respuesta | 02-11-2023 |
|------------------------------|--------------------|------------|
| REMITIRSE A LA ADENDA N° 2.- |                    |            |

## Consulta 16 - Ítem 1. Adquisición de Equipos de Rayos X y otros para el INAC. Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas. Características Principales Mínimas

| Consulta   | Fecha de Consulta | 25-10-2023 |
|--|-------------------|------------|
| Se solicita a la convocante modificar la especificación técnica "Velocidad de la cinta: 0,22 m por seg. Como mínimo". Se solicita a la convocante ampliar el mínimo de la velocidad de cinta a 0,2 m/s de manera a no limitar la participación de otros oferentes. |                   |            |

| Respuesta                    | Fecha de Respuesta | 02-11-2023 |
|------------------------------|--------------------|------------|
| REMITIRSE A LA ADENDA N° 2.- |                    |            |

## Consulta 17 - Ítem 1. Adquisición de Equipos de Rayos X y otros para el INAC. Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas. Características Principales Mínimas.

| Consulta  | Fecha de Consulta | 25-10-2023 |
|---|-------------------|------------|
| Se solicita a la convocante modificar la especificación técnica "Cargo aproximado uniformemente distribuido 165 Kg. o más". Se sugiere "Cargo aproximado uniformemente distribuido 160 Kg. o más" de manera a no limitar la participación de otros oferentes. |                   |            |

| Respuesta                    | Fecha de Respuesta | 02-11-2023 |
|------------------------------|--------------------|------------|
| REMITIRSE A LA ADENDA N° 2.- |                    |            |

## Consulta 18 - Ítem 1. Adquisición de Equipos de Rayos X y otros para el INAC. Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas. Características Principales Mínimas.

| Consulta   | Fecha de Consulta | 25-10-2023 |
|--|-------------------|------------|
| Se solicita a la convocante incrementar el valor de la resolución de cable mínima estándar a 40 AWG, lo que asegurará un equipo con mejor resolución en el 100% de los escaneos. |                   |            |

| Respuesta                    | Fecha de Respuesta | 02-11-2023 |
|------------------------------|--------------------|------------|
| REMITIRSE A LA ADENDA N° 2.- |                    |            |

## Consulta 19 - Ítem 1. Adquisición de Equipos de Rayos X y otros para el INAC. Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas. Características Principales Mínimas.

| Consulta   | Fecha de Consulta | 25-10-2023 |
|--|-------------------|------------|
| Se solicita a la convocante disminuir la medida mínima solicitada en típico a 37 mm. Es importante recalcar que la medida clasificada como estándar es la medida mínima garantizada por el equipo en el 100% de las ocasiones, mientras que la medida típica es la medida alcanzable por un equipo en un cierto porcentaje de ocasiones, la cual puede variar entre fabricantes. |                   |            |

| Respuesta                    | Fecha de Respuesta | 02-11-2023 |
|------------------------------|--------------------|------------|
| REMITIRSE A LA ADENDA N° 2.- |                    |            |

## Consulta 20 - Ítem 1. Adquisición de Equipos de Rayos X y otros para el INAC. Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas. Características Principales Mínimas.

| Consulta  | Fecha de Consulta | 25-10-2023 |
|---|-------------------|------------|
| Teniendo en cuenta que el estándar internacional de seguridad radiológica indica que la medición de radiación de fuga menor se realice a 5 cm de los paneles exteriores, y a dicha distancia la máxima radiación debe ser de 0,1 mR/hr (1µSv/hr). Solicitamos la corrección de esta especificación "Máxima radiación de fuga menor que 0,1 mR/hr (1µSv/hr) a 10 cm de paneles exteriores, o menor". Se sugiere "Máxima radiación de fuga menor que 0,1 mR/hr (1µSv/hr) o menor a 5 cm de paneles exteriores". |                   |            |

| Respuesta                    | Fecha de Respuesta | 02-11-2023 |
|------------------------------|--------------------|------------|
| REMITIRSE A LA ADENDA N° 2.- |                    |            |

## Consulta 21 - Ítem 1. Adquisición de Equipos de Rayos X y otros para el INAC. Suministros Requeridos - Plan de entrega de los bienes.

| Consulta   | Fecha de Consulta | 25-10-2023 |
|--|-------------------|------------|
| Se solicita a la convocante modificar la especificación técnica "La entrega de los bienes se realizará de acuerdo al plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicado en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicado a continuación: 60 días a partir de la formalización del contrato". Teniendo en cuenta que generalmente el equipo de las características solicitadas se fabrica bajo pedido en el exterior, lo cual representa un plazo de entrega considerable, se sugiere extender el plazo de entrega a 90 días a partir de la formalización del contrato con el objetivo de poder contar con mayor cantidad de oferentes. |                   |            |

| Respuesta                    | Fecha de Respuesta | 02-11-2023 |
|------------------------------|--------------------|------------|
| REMITIRSE A LA ADENDA N° 2.- |                    |            |

## Consulta 22 - Ítem 1. Adquisición de Equipos de Rayos X y otros para el INAC. Capacidad Técnica.

| Consulta   | Fecha de Consulta | 25-10-2023 |
|--|-------------------|------------|
| Se solicita a la convocante retirar esta especificación técnica "Habilitación como empresa de Seguridad Electrónica por la Policía Nacional, en cumplimiento con la Ley 5424/1, vigente al momento de la apertura. Presentar copia autenticada" al no ser un requisito para importar y comercializar equipos de Rayos X. |                   |            |

| Respuesta                    | Fecha de Respuesta | 02-11-2023 |
|------------------------------|--------------------|------------|
| REMITIRSE A LA ADENDA N° 2.- |                    |            |

## Consulta 23 - Suministros requeridos - especificaciones tecnicas

| Consulta  | Fecha de Consulta | 25-10-2023 |
|---|-------------------|------------|
| EN EL PBC INDICA<br>18. Orientación del haz hacia arriba y horizontalmente de lado.<br><br>Solicitamos a la convocante que el punto de orientación de los haces acepte otras orientaciones que permiten una mejor visualización en perspectivas que la especificada. Que otras marcas de reconocidos nombres y de alta calidad proponen. En este caso solicitamos y a la convocante que sea también aceptadas Orientación del rayo Diagonal inferior superior y lateral |                   |            |

| Respuesta                    | Fecha de Respuesta | 02-11-2023 |
|------------------------------|--------------------|------------|
| REMITIRSE A LA ADENDA N° 2.- |                    |            |

## Consulta 24 - Suministros requeridos - Especificaciones Técnicas

| Consulta   | Fecha de Consulta | 06-11-2023 |
|--|-------------------|------------|
| Volvemos a reiterar, que se indica en las especificaciones técnicas:<br>3. Altura aproximada de la cinta transportadora entre 80 y 85 cm<br><br>Al existir en el mundo, fabricantes aprobados por la TSA, que cumplen con los mas altos estándares de seguridad y especificaciones técnicas, con bandeja o cinta transportador a 67 cm aproximadamente, lo cual no quita funcionalidad a la cinta, no genera ningún tipo de contra tiempo o disminución de la capacidad del equipo pedimos respetuosamente a la convocante, no limitar la participacion de los principales proveedores a nivel local, que representan a las mejores marcas del mercado. Favor notar que la propia convocante cuenta con este tipo de equipos, que cumple con dichas características, por lo que mal podría limitar la participacion a fabricantes ya aprobados, y por sobre todo que cumplen y superan especificaciones. Pedimos que en cumplimiento de la ley, se permita la mayor cantidad de oferentes, respetando la igualdad de condiciones, y no limitar a medidas que solo un fabricante/oferente seria el beneficiado. |                   |            |

| Respuesta             | Fecha de Respuesta | 13-11-2023 |
|-----------------------|--------------------|------------|
| Remitirse a la adenda |                    |            |

## Consulta 25 - Suministros requeridos - Especificaciones Técnicas

| Consulta  | Fecha de Consulta  | 06-11-2023 |
|---|--------------------|------------|
| <p>En las especificaciones se indican:<br/>10. Cumplimiento con TSA y/o CE, ISO 9001, ISO 1400 o similar</p> <p>Estimamos que la entidad cometio un error de tipeo al indicar que se permitira TSA y/o CE, cuando es sabido que la TSA es mandatorio en el marco del convenio internacional firmado y aprobado por la Republica del Paraguay, donde todos los equipos deben ser certificados/aprobados TSA indefectiblemente, pudiendo tambien tener CE aprobado.</p> <p>Amen de esto, podemos apreciar que la entidad confunde estas certificaciones y/o aprobaciones de operatividad o seguridad en la aviacion, con los ISO que son certificaciones de calidad, que encima son particulares y opcionales a cada fabricante, con lo cual mal se puede exigir algo opcional.</p> <p>Creemos que debe separarse este punto, y recalamos que con que indique ISO o similar, se da cumplimiento a la ley, ya que es sabido que la mayoría de los fabricantes adoptan las certificaciones ISO que consideran necesarias, tampoco estan obligados a contar con todas las ISO existentes.</p> <p>Agradecemos que este punto sea re evaluado, y la TSA sea considerada una exigencia obligatoria, pudiendo tambien contar con CE, pero no en detrimento de tener la TSA aprobada.</p> |                    |            |
| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 13-11-2023 |
| <p>Remitirse a la Adenda.</p>   |                    |            |